

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO CONCURSOS

Mdeo, 21.07.26
PC.

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 15.07.26, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **EFFECTIVA** de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 33 - Exp. N° 080020-000032-26

Código EG4MPYS

- **Profesor Agregado de la Unidad Académica de Medicina Preventiva y Social** (Nro. 1264, Esc. G, Gdo. 4, 20 horas, Llave Presupuestal 700010100) con toma de posesión a partir del 01/01/2027.

Requisito específico: Título de Grado de carrera de 4 años de duración

Nro. 37 - Exp. N° 071120-000204-26

Código EG4TECPOD

- **Profesor Agregado de la Unidad Académica de Endocrinología con funciones en la Tecnicatura en Podología Médica** (Nro. 2919, Esc. G, Gdo. 4, 24 horas, Llave IP 700010102).

Requisito específico: Título de Técnico/a en Podología, expedido por Facultad de Medicina, Udelar.

Nro. 37 - Exp. N° 071120-000212-26

Código EG4ANAPAT

- **Profesor Agregado de la Unidad Académica de Anatomía Patológica** (Nro. 1966, Esc. G, Gdo. 4, 20 horas, Llave IP.700010100).

Requisito específico: Título de Doctor/a en Medicina.

Nro. 39 - Exp. N° 071120-000168-26

Código EG4GINEA

- **Profesor Agregado de la Unidad Académica de Ginecotocología "A"** (N° 3849, Esc. G, Gdo. 4, 20 horas, Llave Presupuestal 700010100).

PERFIL: Títulos de Doctor/a en Medicina y de especialista Ginecotocólogo.

Nro. 37 - Exp. N° 071600-000162-25

Código EG5QUIR2

- **Profesor Titular de la Unidad Académica de Quirúrgica "2"** (N° 158, Esc. G, Gdo. 5, 24 horas, Llave IP 700010100)

Requisito específico: Título de Doctor/a en Medicina y de la especialidad en Cirugía.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 00:00 horas del día **24 de julio de 2026**

Hasta las 23:59 horas del día **24 de setiembre de 2026**

(ver siguiente página)

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> - LUEGO DE COMPLETAR LA PRE – INSCRIPCIÓN, EL DEPTO. DE CONCURSOS DE FMED HABILITARÁ EL ESPACIO CORRESPONDIENTE PARA ADJUNTAR LOS ARCHIVOS AL LLAMADO Y SE LE ENVIARÁ UN USUARIO (su dirección de correo registrada) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS). * El envío del usuario y clave no es automático y puede demorar hasta una semana, si ya se inscribió anteriormente a un llamado, deberá usar la clave que ya tiene.. Puede realizar consultas al correo concursostitulares@fmed.edu.uy

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Para finalizar el proceso de inscripción, luego de haber recibido la confirmación por correo, por parte del Depto. de Concursos, los interesados deberán subir la documentación solicitada ingresando a la página de Concursos Udelar, seleccionando, la pestaña: “Posterior a Presentar Documentación”, luego, “Adjuntar Archivos a un Llamado” ([click aquí](#)). Los formularios se bajan de: <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>. A continuación, se detalla la documentación a subir, en formato Pdf, con un peso que no supere los 5mb, nombrando cada archivo de forma correcta (ver instructivo disponible como guía al final de este documento):

- **Solicitud de inscripción** ([click aquí](#)), deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.
- **Declaración Jurada y Compromiso de cargo** ([click aquí](#)), deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.
- **Relación de Méritos** ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)), sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito), firmarla y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada.
- **Título habilitante**, adjuntar como pdf.
- **LIBRILLO**, VER INDICACIONES COMPLEMENTARIAS (al final del documento).
- **PLAN DE TRABAJO**, VER INDICACIONES COMPLEMENTARIAS (al final del documento).
- **Comprobantes de lo redactado en la Relación de Méritos**: deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido o puede subirlos en una carpeta al Drive, realizando los siguientes pasos.
 - 1 - Crear una carpeta desde su ordenador con el nombre de comprobantes del llamado,
 - 2 - Luego coloque los archivos escaneados en dicha carpeta,
 - 3 - Colocar dicha carpeta a su Drive,
 - 4 - Una vez que subió la carpeta al Drive, hacer “click” con botón derecho y compartir como enlace (∞) y elegir acceso público (copiar el enlace)
 - 5- Abrir un documento de texto, por ejemplo word, pegar el link y nombrar el archivo como: “COMPROBANTES RM”, en lo posible, también fechar y firmar la nota.
 - 6- Subir a la plataforma de Concursos dicho archivo, transformado en pdf. **Ver instructivo.**

IMPORTANTE: Esta carpeta en Drive no puede contener ninguno de los documentos.

(ver siguiente página)

solicitados en el resto de los ítems (en especial la Relación de Méritos y el Plan de Trabajo)
Tampoco puede sufrir variaciones finalizado el plazo de adjuntar archivos.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. NO DEJE PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE DEL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

INDICACIONES COMPLEMENTARIAS EN RELACIÓN CON LOS LLAMADOS A DOCENTES DE GDOS. 4 Y 5 EFECTUADOS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA (Reps. Nros. 125 Y 126/985). *(ver siguiente página)*

Librillo: Los Aspirantes deberán incluir en la presentación, además de la documentación de práctica, los siguientes elementos:

- a) Hasta cinco **TÍTULOS**, que crea de interés consignar (se entiende por títulos, a la denominación de profesión o jerarquía que se adquiere por carrera docente, estudios especiales o excepcionalmente por designación de autoridades de la Facultad u organismos similares).
- b) Hasta cinco **MÉRITOS** que crea de interés consignar.
- c) Hasta cinco **TRABAJO CIENTÍFICOS** de los que considere de mayor valor, con su correspondiente resumen.
- d) **CONCEPTO DEL CARGO** a que aspira (**breve exposición**)

Requisitos del PLAN DE TRABAJO: Según la Res. Del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 24/04/19 Nro. 81, el plan de trabajo debe presentarse **por separado**, fechado y firmado por el aspirante, como compromiso de gestión.

ES OPTATIVA LA AMPLIACIÓN DE LOS ASPECTOS CONSIGNADOS PRECEDENTEMENTE O LA PRESENTACIÓN DE OTROS ELEMENTOS DE LA ACTIVIDAD DEL ASPIRANTE, QUE PODRÁ EFECTUARSE EN RELACIÓN ANEXA.

Para subir la documentación en forma correcta ver “instructivo llamados docentes” que está como pdf adjunto al llamado.